



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal delegada de Turismo, Sector Vinícola, Asociaciones y Hermandades de fecha 10 de octubre de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el servicio de transporte mediante tren turístico para la ruta del vino durante los días 18 y 19 de octubre de 2025, proponiéndose como adjudicatario a Viztor Turistica, SL con CIF B21256656 , por un presupuesto de ejecución que asciende a 2.200 euros IVA incluido.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 10 de octubre de 2025

VISTO el informe de Secretaria de fecha 16 de octubre de 2025

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 2.200,00 euros Iva Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar a Viztor Turistica, SL el servicio de transporte mediante tren turístico para la ruta del vino durante los días 18 y 19 de octubre de 2025, por un importe de adjudicación que asciende a 2.200,00 euros IVA incluido. El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el servicio, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000ED5790005D8L0W5Y7M2 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p>MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 17/10/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/10/2025 12:43:28</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000181 Fecha: 10/10/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	---





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000ED5790005D8L0W5Y7M2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000ED5790005D8L0W5Y7M2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 17/10/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/10/2025 12:43:28	EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000181 Fecha: 10/10/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	---	---

